



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

7089

Corrección de errores de la resolución del consejero de Trabajo, Comercio e Industria de 31 de mayo de 2017 por la cual se convocan subvenciones destinadas a fomentar la modernización de las empresas comerciales detallistas, (BOIB núm. 74, de 17 de junio de 2017)

Antecedentes

Mediante Resolución del consejero de Trabajo, Comercio e Industria de 31 de mayo, publicada en el BOIB núm. 74 de 17 de junio de 2017, se aprobó la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar la modernización de las empresas comerciales detallistas.

Se ha advertido un error en la publicación en el BOIB de la resolución antes citada, únicamente en la versión catalana. Concretamente en el Anexo 1, modelo de solicitud y declaración responsable de datos.

Fundamentos de derecho

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, establece que “las administraciones públicas podrán, así mismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

El artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, dispone que la revocación de los actos de gravamen o desfavorables y la rectificación de los errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde al órgano que ha dictado el acto o la disposición.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Rectificar el error observado, únicamente en la versión catalana de la Resolución del consejero de Trabajo, Comercio e Industria de 31 de mayo, publicada en el BOIB núm. 74 de 17 de junio de 2017, por la cual se aprobó la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar la modernización de las empresas comerciales detallistas, publicando su anexo 1 que se adjunta a la presente rectificación de errores.
2. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 19 de junio de 2017

El consejero de Trabajo, Comercio e Industria
Iago Negueruela i Vázquez

ANEXO 1

Solicitud de subvención y declaración responsable de datos, correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar la modernización de las empresas comerciales detallistas (ejercicio 2017)

Datos de la empresa solicitante:

Nombre de la empresa:.....

CIF: Teléfono: Fax:

Epígrafe de la actividad económica de la empresa:.....

Descripción de la actividad principal:.....

Nombre del establecimiento comercial:





Dirección del establecimiento:
Referencia catastral:.....
Población: Código postal:
Dirección electrónica:
Nombre y DNI del/de la representante legal:
Persona de contacto:.....
Dirección a efecto de notificaciones:.....
Descripción del proyecto:
Presupuesto del proyecto (IVA no incluido):

EXPONGO:

1. Que cumplo la condición de ser una pequeña empresa / microempresa por qué en referencia al ejercicio de 2016:

- el nombre de trabajadores es
- el volumen de negocio es
- el balance general anual es.....

2. Que tengo un establecimiento comercial abierto al público, ubicado en la dirección antes indicada.

3. Que no incurre en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 10 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones.

4. Que facilitaré todas las posibles actuaciones de control que se lleven a cabo para comprobar que se ha realizado correctamente el objeto de estas ayudas.

5. Que acepto íntegramente las condiciones de la convocatoria.

6. Que, para la actuación por a la cual solicito la ayuda: (*marcad con una X vuestro caso*)

- No he solicitado ni he recibido ninguna otra ayuda por el mismo concepto.
- He solicitado o he recibido por el mismo concepto las ayudas siguientes:

| Organismo | Fecha de resolución | Cuantía |
|-----------|---------------------|---------|
| | | |
| | | |
| | | |

7. Que, per otras actuaciones o proyectos: (*marcad con una X vuestro caso*)

- No he recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales (2014, 2015 i 2016) ninguna subvención sujeta al régimen de mínimos.
- He recibido durante los tres últimos ejercicios fiscales (2014, 2015 i 2016) las subvenciones sujetas al régimen de *mínimos* siguientes:

| Organismo | Fecha de resolución | Cuantía |
|-----------|---------------------|---------|
| | | |
| | | |
| | | |

8. Que mis datos bancarios, al efecto del ingreso derivado del procedimiento, son:

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/80/983108





| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|--------------|-------------------------------|--|--|--|---------------------------------------|--|--|--|------------------------|--|------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Entidad | | Domicilio, sucursal o oficina | | | | | | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO CUENTA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| País | Control IBAN | Código entidad (4 dígitos) | | | | Código sucursal o oficina (4 dígitos) | | | | D C cuenta (2 dígitos) | | Núm. cuenta o libreta (10 dígitos) | | | | | |
| E | S | | | | | | | | | | | | | | | | |

- 9. Que puedo acreditar estos datos documentalente, en caso de que se me exijan.
- 10. Declaro que todos los datos que he expuesto en este documento son ciertos.

Presento la documentación siguiente: (marcad con una X vuestro caso)

- Memoria explicativa del proyecto.
- Presupuestos o facturas proforma.
- Otra documentación acreditativa para la puntuación de la solicitud:
 -
 -
 -

Autorizo: (marcad con una X vuestro caso)

- Que se hagan las consultas en los ficheros públicos para acreditar los datos o los documentos citados, para que puedan ser obtenidos en mi nombre por el órgano competente o autorizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, mediante transmisiones telemáticas de datos o de certificaciones que los sustituyan.
- Que los datos y los documentos de otras administraciones incluidos en esta comunicación y que no se presenten puedan ser obtenidos por el órgano gestor mediante transmisiones telemáticas de datos o de certificaciones que los sustituyan, siempre que se haya establecido por convenio con la administración competente.

Política de privacidad

De acuerdo con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, me doy por enterado/enterada que los datos personales recogidos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, al efecto de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Comercio y Empresa.

Por todo esto,

SOLICITO:

La subvención destinada a fomentar la modernización de las empresas comerciales detallistas, correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2017, de conformidad con la memoria del proyecto y el presupuesto que adjunta este documento

....., de de 2017

(Firma de la persona solicitante)

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERÇ I EMPRESA. CONSEJERIA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/80/983108

